



SECRETARIA
DE
MARINA

A C U E R D O

NUM. 721

JOSE RAMON LORENZO FRANCO, Secretario de Marina, con fundamento en los artículos 9, 12 y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracciones I y VI de la Ley Orgánica de la Armada de México; y artículo 5º fracciones I, VIII y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina; y

C O N S I D E R A N D O .

Primero.- Que con fecha **Primero de Marzo del año de mil novecientos ochenta y siete** causó alta en el servicio activo de el avión tipo "TONATIUH" con matrícula MG-04, según Acuerdo Secretarial número 037 del diez de abril del mismo año.

Segundo.- Que con fecha 20 de junio de mil novecientos noventa y dos, dicha aeronave quedó inservible por accidente, he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O .

Primero.- Expídanse las órdenes correspondientes, a efecto de que con fecha **siete del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y seis**, cause baja del Servicio Activo de la Armada de México y del Centro de Mantenimiento Aeronaval, el avión tipo "TONATIUH" matrícula MG-04, por accidente.



SECRETARIA
DE
MARINA

A C U E R D O

NUM. 721

"COMUNIQUESE Y CUMPLASE"

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y seis.

JOSE RAMON LORENZO FRANCO.
ALMIRANTE.
SECRETARIO DE MARINA.